



**CONVOCATORIA DE 11 DE ENERO DE 2022 PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE PUESTOS DE TRABAJO EN COMISIÓN
 DE SERVICIOS Y ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL.
 (SOLO PARA PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)**

MOTIVO:	Cobertura de 1 plaza vacante del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa.
PLAZAS VACANTES OFERTADAS:	La que se concreta en el Anexo.
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:	Los establecidos en la Resolución de 27 de enero de 2012 , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
CRITERIOS DE PREFERENCIA EN COMISION DE SERVICIOS:	Los establecidos en el <i>artículo 12.1 apartados del 1º al 8º</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012 , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DE SERVICIOS: <u>(Deberán ser aportados por el interesado)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud en modelo que se encuentra en el Portal del Personal de Justicia y en la página web. • Informe motivado del superior funcional del puesto de origen. • Los destinados fuera del País Vasco, informe favorable de la Administración competente. • La acreditación del Perfil Lingüístico para los puestos perfilados. Documentación justificativa, en los supuestos contemplados en el <i>artículo 12.1 (apartados 1º al 4º y 6º)</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012 .
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	En la Dirección de la Administración de Justicia: <ul style="list-style-type: none"> • -Por correo electrónico: <p align="center">personal_jus_provision@euskadi.eus</p> QUEDARÁN EXCLUIDAS LAS SOLICITUDES QUE SE ENVÍEN AL FAX O A OTRO CORREO ELECTRÓNICO.



FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	Día 12 de enero de 2021, en el Portal del Personal de Justicia y en la página web justizia.eus.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	Del 13 al 19 de enero de 2022, ambos inclusive.
SELECCIÓN:	<p>-No se seleccionará al personal candidato que no pueda incorporarse a la Resolución del procedimiento, y se adjudicará el puesto de trabajo al siguiente candidato.</p> <p>-Si el personal seleccionado no se incorpora en la fecha en que se determine en la Resolución o renuncia al puesto decaerá en su derecho y se le aplicará lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2012.</p>
RESOLUCIÓN:	<p>-No se dará información del personal funcionario incurso en causas previstas en el artículo 12.1 (apartados 1 al 4)</p> <p>-Se comunicará el Acuerdo de nombramiento para puesto de trabajo al personal adjudicatario.</p> <p>-Se publicará en el Portal del Personal de Justicia y en la página web justizia.eus el listado de personas a las que no les ha correspondido ningún puesto de trabajo.</p>
INCORPORACIÓN AL PUESTO:	La fecha de incorporación en la plaza será la que se establezca en la Resolución que resuelva la convocatoria.
DURACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	La establecida en el <i>Artículo 15.4</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012

Vitoria-Gasteiz, 11 de enero de 2022

Jon Arturo Uriarte Unzalu

DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ANEXO

CENTRO DESTINO	CUERPO	PUJESTO	DOTACIÓN	MUNICIPIO	PROVINCIA	PL/ OBSERVACIONES
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 7	GESTIÓN	440001	19	BILBAO	BIZKAIA	